

## Tras el aviso de las víctima, policías estatales detienen en acción inmediata a dos sujetos por el delito de robo con violencia



**SECRETARÍA  
DE SEGURIDAD**

PROBABLE RESPONSABLE  
DE HECHOS ILÍCITOS  
[denuncialosaqui@ssedomex.gob.mx](mailto:denuncialosaqui@ssedomex.gob.mx)



Se le presume de inocente y será tratado como tal en todas las etapas del procedimiento, mientras no se declare su responsabilidad mediante sentencia emitida por el órgano jurisdiccional. **Art. 13, CNPP**



**POLICÍA  
ESTATAL**

Villa Nicolás Romero, Estado de México.- Derivado de una alerta ciudadana, elementos de la Policía Estatal, en coordinación con la Policía Municipal, detuvieron a dos sujetos por el delito de robo de vehículo con violencia.

Los hechos ocurrieron sobre la calle Chapultepec, en la colonia la Colmena, cuando los uniformados adscritos a la Dirección General de Combate al Robo de Vehículos y Transporte (DGCRVyT), fueron alertados por una mujer, quien indicó que momentos antes dos sujetos a bordo de una camioneta negra, marca Dodge, tipo RAM, la habían despojado con violencia de su vehículo marca Nissan, tipo Tsuru, de color blanco.

Gracias a las indicaciones de la víctima, quien señaló la dirección por la que huyeron los probables responsables, se llevó a cabo el protocolo de búsqueda, el cual derivó en el hallazgo de los vehículos mencionados en la avenida Kennedy en la colonia Vicente Guerrero.

Tras una breve persecución, se llevó a cabo la detención de un menor de edad, de 16 años, quien conducía el auto robado; se le encontró entre sus pertenencias una réplica de arma de fuego, color negro con la leyenda Mark Sman Repeater BB, calibre 4.5.

En tanto que la camioneta, que participó en el ilícito, era manejada por Víctor Manuel ?N? de 23 años de edad, quien fungió como muro para cometer el robo.

Los detenidos, junto con los vehículos y el arma hechiza fueron puestos a disposición del Ministerio Público de la Fiscalía Especializada en el Robo de Vehículos OCRA que está ubicado en el municipio de Atizapán de Zaragoza por el delito de robo con violencia, en donde se determinará su situación jurídica.

La Secretaría de Seguridad le recuerda que los teléfonos de Denuncia Anónima 089 y de emergencias 9-1-1 trabajan las 24 horas del día; también puede contactarnos a través de nuestras redes sociales: Facebook @SS.edomex, y en Twitter @ SS\_Edomex